



**Corrección de Errores del Listado definitivo de admitidos y excluidos de 16 de febrero de 2023, de la Vicerrectora de Internacionalización y Compromiso Global de la Universidad de Huelva, en el proceso de selección para la adjudicación de plazas de intercambio de movilidad internacional de estudiantes correspondientes al curso 2023/2024, en el marco del programa Erasmus+ Ka131 y Ka171.**

Mediante Resolución de 16 de febrero de 2023, de la Vicerrectora de Internacionalización y Compromiso Global de la Universidad de Huelva, se aprobó el listado definitivo de solicitantes admitidos y excluidos en el proceso de selección para la adjudicación de plazas de intercambio de movilidad internacional de estudiantes correspondientes al curso 2023/2024, en el marco del programa Erasmus+ Ka131 y Ka171.

Habiéndose detectado errores en dicho listado, y de conformidad con lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, este Vicerrectorado procede a la publicación de la Corrección de errores, en donde se indican los errores detectados para que sean considerados por las personas afectadas:

**DONDE DICE:**

49236107 - Sin movilidad erasmus anterior=0  
54219609 - Sin movilidad erasmus anterior=0

**DEBERÍA DECIR:**

49236107 - Sin movilidad erasmus anterior=10  
54219609 - Sin movilidad erasmus anterior=10

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Kf110XJff7gLphMchuA5hg==	<b>Fecha</b>	23/02/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Reyes Alejano Monge		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/Kf110XJff7gLphMchuA5hg=">https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/Kf110XJff7gLphMchuA5hg=</a>	<b>Página</b>	1/1

